

# EL CLARIN.

Semanario literario, noticioso y defensor de los intereses morales y materiales de esta Ciudad y su partido

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Trimestre: En Ciudad-Rodrigo, 75 céntimos de peseta.—Fuera de la población, 1 peseta.—Todos los pagos son adelantados.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
9—ROLLO—9  
CIUDAD-RODRIGO.  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

## La última junta de la Sociedad de Socorros.

Como anillo al dedo viene, para dar cuenta de la última junta de la sociedad, el cuento del borracho que asistía al sermón de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y como notase la escasa ó ninguna variación en el relato del año anterior, lo comentaba á su manera diciendo en alta voz «lo mismo que el año pasado.» Cansados los fieles de tamaña impertinencia hubo de expresar uno de ellos el deseo de todos exclamando «fuera ese borracho» y como la escena había terminado en igual forma el año anterior al obligarle á abandonar el templo repitió por última vez, «lo mismo que el año pasado» Pues esto es lo acaecido en la última junta general de la sociedad: lectura escueta de cifras que nada dicen, en nada instruyen, de las que ninguna enseñanza se deduce, para desterrar errores, contener, sino estirpar egoismos, estrechar los vínculos entre los asociados, estimular á los reacios para facilitar el fin perseguido por la sociedad; nada en fin, que pueda contribuir á que ésta no sucumba consumida por la anemia que la aniquila. Mala es la comparación, pero la aceptamos por parecernos la más gráfica y la que mejor puede penetrar en inteligencias punto menos que atrofiadas, nos parecemos seguramente al pobre borracho que colocan sobre la pista de la noria del hortelano y le obligan á dar vuel-

tas para lograr el fin que este se propone de elevar el agua. Colocados entre los vales, que aquí viene á ser el Reglamento cuyo espíritu se escapa para los más, damos vueltas y más vueltas sin perseguir ningún fin y cuando vemos que el efecto útil conseguido no responde á nuestros egoismos, procuramos buscar uno ó varios individuos á quienes echar la culpa de nuestra apatía y mala fé. Si por acaso tropezamos con alguno, que los hay, animado de los mejores deseos, fiel cumplidor y amante de la sociedad, echamos toda la carga sobre él hasta que conseguimos reventarlo. Nó, y mil veces nó; la acción ha de ser colectiva; podrá el individuo con más ó menos voluntad y cariño sostener por algun tiempo carga tan pesada, pero llega el momento que se agotan sus fuerzas, se rinde, llevándose el agotamiento de sus energías, tras de sí la fé en la regeneración de una sociedad que así abandona lo que más debiera interesarle.

Volvamos á la narración de lo sucedido. Se discutieron, prohibiéndose más tarde, la discusión por ser antirreglamentaria, las dos proposiciones estampadas al final de las cuentas, que basta pasar la vista por ellas para persuadirse del espíritu estrecho y mezquino que las informa, con más que la última basta por sí sola para dar al traste con la sociedad.

En la primera se propone rebajar el sueldo del cobrador de 6 rs. que hoy percibe á una peseta, fundándose en que hay quien lo desempeña por este miserable é insuficiente estipendio. Hoy que la vida es más cara y por lo tanto más difícil, los mismos obreros que debieran ser los más interesados en dar ejemplo para hacerla menos penosa, son los que enseñan al avaro que hace bien aprovecharse de la necesidad para obtener el trabajo lo más barato que

pueda sin preocuparse de si el que lo vende puede ó no llenar sus más apremiantes necesidades.

Una sociedad fundada en el amor al prójimo, creada para contrarrestar los efectos perniciosos de este rabioso y antihumano individualismo que nos constriñe á una lucha diaria y nada cristiana en que la victoria no es de los mejores, pretende con esta proposición matar el espíritu de la sociedad lanzándola por derroteros que desde el momento de constituirse condenó.

En cuanto á la segunda proposición, afecta de tal modo á la vida de la sociedad, que bien puede afirmarse que su aprobación bastaría para hacerla desaparecer porque con el mismo derecho que se pide eximir del pago á los inutilizados, porque no cobran, debiera pedirse que no pagasen los sanos que tampoco cobran, y dicho se está, que vendríamos á parar en que cada cual se las arreglase como pudiera cuando la enfermedad le inhabilitase para el trabajo.

¿No sería más racional, más justo y más en armonía con el espíritu de la sociedad que cada mes se distribuyeran proporcionalmente los ingresos entre los socios necesitados enfermos é inútiles, cuando se hubieran agotado los fondos, estimulando por este medio á todos los socios para hacer prosélitos y aumentar el número de estos hasta tanto que la recaudación mensual con la menor cuota se bastara y sobrara para cumplir sus fines? Pero nó, la idea, el fin que persiguen gran número de socios es la de aprovecharse de las ventajas que proporciona la sociedad con el menor desembolso posible, á tal punto que les cuesta menos pena perder el bien inestimable de la salud para recibir el estipendio que gozar de ella sacrificando algo de su jornal en beneficio de los demás. Cuan-

do una sociedad se informa en este espíritu egoísta, mezquino y ruin, bien puede asegurarse que, su vida está herida de muerte. Tener que vijilar al enfermo para persuadirse que no pretende estafar á la sociedad fingiendo dolencias que no tiene ó prolongando estas más de lo justo, equivale á apoderarse de lo que legítimamente no le pertenece, es en una palabra, robar la sociedad con perjuicio de los asociados, que lo necesiten y de todos, y la consecuencia es la muerte de ésta porque el egoísmo divide y el amor une. Hasta tanto que el enfermo asociado no adquiera conciencia de su deber dando cuenta él mismo en el momento que no deba ser gravoso á la sociedad, sin necesidad que el médico ó cualquier individuo de la junta lo disponga, no habrá realmente sociedad y la continuación de ésta se hará imposible porque no hay ni puede haber organización posible y estable allí donde la fuerza tenga necesidad en todo momento que enseñar á todos y á cada uno sus deberes, de todo punto imposible allí donde el amor y la abnegación de todos no constituyan las bases fundamentales de una organización.

Asistimos á la junta con el propósito deliberado de no despegar los labios, propósito que no cumplimos para evitar que la sociedad se despeñara; en nuestro artículo anterior aconsejábamos é iniciábamos algunas ideas que creemos podían fomentar el acrecentamiento de la sociedad ampliando los horizontes y el bienestar de los asociados, nadie las tomó en consideración, cayeron en el vacío como caerán estas y ante tan triste realidad no nos queda más recurso que lamentar los intentos suicidas que guían á los más, no sin advertirles antes del peligro que corren. Querer es poder y mientras una voluntad firme y buena no encamine á los más para aplastar los egoísmos de los menos, intentando de paso dar una mejor y más útil aplicación para los socios de los fondos prestados, que es un verdadero sarcasmo para la sociedad, esta no hará más que prolongar una existencia útil tan solo para los que la explotan y exprimen.

Ciudad-Rodrigo Agosto 1 del 98.

JOSÉ CASÓN

## ONDAS SONORAS

POR

PEDRO HERNÁNDEZ MORO

Á ESPAÑA.

A la guerra te lanzaron,  
madre, los hados adversos

y aquellos hijos perversos,  
que desoyeron tu voz;

Y á protegerlos se aunaron  
la ambición y la bajeza,  
la perfidia y la vileza,  
con un ímpetu feroz.

\*\*

Si en la lucha no venciste,  
fué porque al destino plugo  
ser tu implacable verdugo,  
contra justicia y razón;

Y si honrosa paz pediste  
en tus afanes prolijos,  
fué por salvar á tus hijos,  
tus hijos del corazón.

\*\*

A los que no sucumbieron  
ante el poder formidable,  
injusto y abominable  
de un pueblo vil y soez;

A los que te defendieron  
bravos, en desigual guerra  
en los mares y en la tierra,  
con legendaria altivez.

\*\*

A los que vertiendo vienen  
de dolor amargo llanto,  
porque dejan de tu manto  
tan riquísimo girón.

En poder de los que tienen  
profanada con su planta  
la tierra bendita y santa,  
que te legara Colón.

\*\*

De aquella bendita tierra,  
tumba de tus hijos fieles,  
rico bosque de laureles  
de inmarcesible verdor,

Que en cuatro siglos de guerra  
contra su clima inclemente  
y la vil, ingrata gente,  
protegió con ardor.

\*\*

Recibe infelice madre....  
recibe, sí, en tu rogazo  
tras estrechísimo abrazo  
á los que llegan acá;

Y aunque tu pecho taladro,  
mezcla en tus satisfacciones  
las funerarias canciones,  
por los que quedan allá.

\*\*

¡Dios es justo, y omnipotente!  
Deja, al parecer, que el fruto  
del crimen rinda tributo  
al nefando criminal;

Y á vengar al inocente,  
que en Él funda su esperanza,  
cuando no lo esperan, lanza  
todo el poder infernal.

\*\*

Se vende en subasta pública extrajudicial un gran trozo de terreno con casa y valles, que perteneció á D.<sup>a</sup> Beatriz Muñoz, titulado dehesa de Agueda en el término municipal de esta Ciudad, cuyo acto tendrá lugar en la Notaría de la misma á cargo de D. Telesforo Mayor, el día de hoy á las diez de su mañana, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Lo que se hace saber á los que deseen interesarse en la compra.

El día primero llegaron á Salamanca los señores marqueses de Castellanos acompañados de sus hijos la Sra. Condesa viuda de Monterrón y D. Fernando y D. José.

Hállase gravemente enfermo el teniente coronel retirado D. Liborio de la Fuente, padre de nuestros buenos amigos D. Juan y D. Alfredo, á los cuales y á su señora madre y demás familia nos unimos, para impetrar del Altísimo la salud del enfermo.

Según la prensa fué detenido el día 30 por orden de las autoridades militares el director propietario del periódico «El País» D. Antonio Catena.

Un periódico de Puigcerdá hace el relato del siguiente suceso ocurrido en el pueblo de Ur el día de la Virgen del Carmen.

Una niña de 15 años, que hacia 4 meses habia quedado completamente muda, recobró el uso de la palabra presenciando el acto de darle sepultura á su difunta madre Doña Rosa Barnols de Llanas.

La impresión que causó á la desventurada joven la primera paletada de tierra que echó el sepulturero encima del ataúd, hizo exclamar:

¡Ay mi madre! y desde aquel momento continuó hablando, como antes lo hacia.

En la Librería de los Sres. Viuda é hijos de Cuadrado de esta población, hemos tenido el gusto de admirar una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que ésta casa ha pedido con destino á la iglesia parroquial de Alamedilla.

Recomendamos eficazmente este establecimiento á los Sres. Curas párrocos para la adquisición de imágenes esculpidas en madera y cartón piedra, pues nos consta que tienen relaciones comerciales con una de las principales casas de escultura que existen en el reino, las que unen á su bu-

na factura un precio sumamente económico.

Dámosle al Sr. Cura, nuestra enhorabuena por el buen gusto en la adquisición de tan preciosa imagen y por su celo en pro de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

El anciano, probo y antiguo empleado de la Secretaria del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad D. Félix Nava Garcia, fué el jueves bruscamente atacado por un accidente, que le produjo parálisis completa del lado izquierdo y tiene en inminente peligro su vida.

Nos asociamos á sus hijos D.<sup>a</sup> Magdalena, D. Francisco, D. Daniel, D. Manuel y D. Ignacio para elevar nuestras preces al Cielo en demanda de la salud de su señor padre.

La Comisión encargada de la conjura del conflicto del pan, ha ultimado las operaciones, aprobando las cuentas llevadas por la Alcaldía y el Depositario del grano D. Daniel Hernández Martínez, acordando, que por oficio se le den las más expresivas gracias, como asimismo á los Sres. Rubio, Hervalejo, Moretón, Moro, Rubio, Gimenez, Blanc y D.<sup>a</sup> Carolina Romero, que gratuitamente han ejercido, aquél su cargo de Depositario y éstos el de expendedores del pan elaborado, coadyuvando al feliz éxito del resultado de las operaciones, que también acordó publicar, y que en breve será repartido á los habitantes de esta Ciudad.

Réstanos, creyendo interpretar fielmente los deseos del vecindario, tributar justos y merecidos elogios á los señores que componen la Comisión, por el celo é inteligencia desplegados en todas las operaciones practicadas para el buen desempeño de su gestión, como igualmente á todas las personas que á ello han contribuido, en particular al Alcalde Sr. Rubio y al probo é inteligente empleado municipal Sr. Collety D. Carlos.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació el valiente y desgraciado general Vara de Rey, poner el nombre de éste á la calle y colocar su retrato en el salón de sesiones.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una circular disponiendo que los gitanos, chalanes y demás personas tratadas en ganados, además de la guía respectiva vayan provistos de cédula de empadronamiento y patente en que se les autorice para ejercer su industria.

Nuestro querido amigo el segundo Teniente D. Juan Martín Notario, procedente del ejército de Cuba, que con dicho empleo fué recompensado, por su buen comportamiento en la lucha contra los enemigos de la patria, ha sido destinado al Regimiento de Cantabria de guarnición en Pamplona para donde saldrá dentro de pocos días.

Sentimos la ausencia de nuestro buen amigo, y le deseamos todo género de satisfacciones donde quiera que se halle.

Ha ingresado en el Hospital militar de esta plaza el soldado Manuel Hernández Martín, de Nava de Francia, que ha sido destinado al Regimiento de León á su regreso de Cuba y á cuyo Regimiento no puede incorporarse por continuar enfermo.

La feria mensual celebrada el martes primero del corriente, resultó concurridísima y aniuada.

La rebaja de trenes influyó en ello poderosamente.

Ha sido cosa que ha sorprendido gratamente á los que han podido contemplarlo, el extraordinario número de confesiones y comuniones habidas en este año en todas las Iglesias de esta Ciudad y señaladamente en la hermosa capilla de los P. P. Misioneros. Era muy consolador el ver rodeados los confesonarios y lleno el comulgatorio de personas de ambos sexos de todas las clases sociales para unirse con su Dios y poder ganar el santo jubileo de la Porciuncula, gracia especialísima que el Señor concedió al Serafín de Asís. Haga el señor que las prácticas piadosas vayan en aumento en nuestra querida Ciudad, y que las enseñanzas de la fe dirijan nuestras costumbres, porque sabido es que sin fe no se puede agradar á Dios.

Todos los días, al anochecer, después del rezo del Santo Rosario, se hace en la Iglesia de los P. P. Misioneros el ejercicio del mes del Corazón de María.

A las diez de la mañana de ayer falleció nuestro vecino y querido amigo el teniente de Carabineros retirado D. Nicolás Martín Rojas.

Hacemos nuestro el dolor que aqueja á su señora, hijos y familia ante tan inmen-

sa y terrible desgracia.

Felizmente ha dado á luz un niño, la esposa de nuestro buen amigo D. Carlos Muñoz Butrón.

Ha regresado de los baños sin novedad, la familia de nuestro vecino y amigo D. Julián Hervalejo Gamito, del comercio de esta Ciudad.

Sea bien venida.

VIBRACIONES ACÚSTICAS.

POR

EL CABO ROMO.

Con Paz me quiero casar en paz y en gracia de Dios, y yo á Paz por alcanzar de Paz siempre voy en pos.

Porque es su gracia divina del alma mía el consuelo, y la imagen peregrina de la gloria en este suelo.

Por estar de su belleza al conyugal dulce abrigo, yo prefiero á la riqueza los harapos del mendigo.

PRECIO CORRESPONDIENTE EN EL

ÚLTIMO MERCADO

		Fanega REALES.
Candéal.	de	50á
Barbilla.	de	48 á
Centeno.	de	30 á
Algarrobas.	de	25 á

JULIÁN MALDONADO,

Procurador,

ZAMORA 57. SALAMANCA.

Se vende un clarinete nuevo en tono de Do. Para su adquisición entiéndanse con el director de este semanario.

Pedro Tellez, Tapicero y adornista,  
Calle de Madrid 21

Hace y compone toda clase de muebles de tapicería, barniza muebles y corta fundas y colgaduras, con prontitud exquisito gusto y economía.

**Seccion de anuncios.**

**Relojeria y taller de compostura**  
DE NEMESIO PRIETO PIÑUELA.

13—COLADA—13

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido de los mejores sistemas, y hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, con los medios propios de que, sin recurrir á casas de fuera, dispone el profesor de este taller, admitiéndose así mismo toda clase de trabajos de relojería, que se le encomienden fuera de la población, sin excluir la colocación y compostura de relojes de torre.

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa.

**PRECIO SIN COMPETENCIA.**

Garantía en las composturas por 2 años  
—en relojes nuevos por cuatro. —7—

Se vende una casa sita en la calle de Peramato núm. 5 con todas sus comodidades, para su adquisición pueden entenderse con Eustaquio Calleja, relojero, plazuela del Conde.

CIUDAD-RODRIGO.

**Hojalateria de la Yda. de Peña,**  
calle de Madrid 32, frente á la plazuela del Conde. No confundirse.

En este establecimiento encontrareis á la vez, prontitud y solidez y baratura sin cuento.

Cuanto le exijan al arte los modernos adelantos; elegancia y bondad, tantos, ó más, que en cualquiera parte.

**Disponibile para anuncios.  
precios convencionales.**